

Código: A-FO-103 - Versión: 01 – Fecha: Junio 21 de 2016

**AUDITORÍA GESTIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA
APC-COLOMBIA 2016**

CONTROL INTERNO

BOGOTÁ, 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Introducción

El Modelo Estándar de Control Interno –MECI 2014- define el componente administración del riesgo como *“Conjunto de elementos que le permiten a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.”*

Así mismo plantea que *“Al ser un componente del Módulo Control de Planeación y Gestión, la Administración del Riesgo se sirve de la planeación (misión, visión, establecimiento de objetivos, metas, factores críticos de éxito), del campo de aplicación (procesos, proyectos, sistemas de información), del Componente Direccionamiento Estratégico y todos sus elementos. Su mirada sistémica contribuye a que la entidad no sólo garantice la gestión institucional y el logro de los objetivos sino que fortalece el ejercicio del Control Interno en las entidades de la Administración Pública.”*

Lo anterior toma relevancia para APC-Colombia, en tanto que en el transcurso de la vigencia 2016, se ha venido implementando la hoja ruta definida en 2015. Adicionalmente, en esta vigencia la entidad se certificó la entidad en la NTCGP 1000:09 y en el mediano plazo debemos incorporar elementos adicionales de la ISO 9001: 2015 la cual promueve un enfoque de Gerencia basada en la Gestión del Riesgo. En ese sentido, la administración del riesgo cobra suma importancia ya que se convierte en un elemento de control que permite a la alta dirección de la entidad trabajar en el aseguramiento para la consecución de los planes, programas y proyectos en beneficio de las partes interesadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el marco del rol de asesoría programó en su plan de trabajo para la vigencia 2016, la realización de la verificación, seguimiento y ejecución de la gestión del riesgo, evento que dio como resultado un diagnóstico y recomendaciones que podrán ser tenidas en cuenta para la mejora continua del quehacer institucional.

Objetivo

Realizar seguimiento y verificación al diseño, adopción, implementación y seguimiento de la gestión del riesgo en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia en la vigencia 2016.

Criterios de Auditoría

Para alcanzar el objetivo propuesto se tomaron como criterios los siguientes documentos:

- Lineamientos Administración del Riesgo-Versión No 8-Vigente desde el 28 de octubre de 2016.
- Mapa de Riesgos por proceso v1 y v2.
- Riesgos de corrupción de la entidad.
- Guía para la Administración del Riesgo-DAFP- Versión 3- Diciembre de 2014.
- Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción--DAFP- versión2015.

Metodología

Se realizó análisis preliminar de documentos, luego de ello, mediante pruebas de auditoria realizadas a través de las mesas de autocontrol, se obtuvieron evidencias del Mapa de Riesgos, para lo cual se revisó la identificación, causas, efectos y controles establecidos en el mismo (Seguimiento a la implementación de controles). Finalmente se consolidó la información y se proyectó el informe.

Resultados de la Auditoría:

Realizadas las verificaciones documentales y de recorrido se constató qué:

Aspectos Generales sobre el proceso de Administración del Riesgo.

De acuerdo a las directrices impartidas por control interno en la evaluación a la gestión del riesgo vigencia 2015, Planeación realizó el apoyo para la documentación de los mapas de riesgos por proceso, lo anterior dio como resultado la documentación de la versión No 1 del mapa de riesgos, cuya aprobación se realizó el 28 de marzo de 2016 en comité de dirección. No obstante, en el marco del proceso de certificación de calidad, se realizó una actualización generando la versión No 2 del mapa vigente desde Noviembre 10 de 2016.

De los Riesgos Estratégicos Institucionales

Tomando como referente la definición de Riesgo estratégico presentada en el documento Guía para la Administración del Riesgos. DAFP. Septiembre 2011. Cuarta Edición "Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y



conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia”. ***En ese sentido se evidencia que el mapa de riesgos definido por la APC-Colombia tiene un enfoque de riesgos por proceso, lo cual hace que no se identifiquen y gestionen riesgos relacionados con el cumplimiento de la hoja de ruta (Misión, Visión, Objetivos Estratégicos), adicionalmente el ejercicio de contexto estratégico institucional que se ha tomado como referente, esta desactualizado ya que se realizó hace más de un año.*** Esta observación es reiterada del informe de evaluación de la gestión de riesgos realizado por control interno en la vigencia 2015, sin que a la fecha se hayan tomado las medidas para identificar y aplicar la acción de mejora.

Recomendación:

Realizar un ejercicio de identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos de nivel directivo, el cual tenga como referente la hoja de ruta. El ejercicio debe dar entre otros resultados el contexto estratégico institucional, la identificación de los riesgos estratégicos que pueden afectar la consecución de las metas institucionales, y servirá como insumo principal para ajustar los demás mapas de riesgos por proceso.

De la política de Administración del Riesgo

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia cuenta con el documento denominado “Política, lineamientos y metodología de identificación y administración del riesgo en APC-Colombia”. - Versión: 8. En la revisión anterior 2015 el documento estaba en la versión 5, lo cual evidencia que se han realizado tres actualizaciones en la vigencia 2016. Para la actualización a la versión No 8 del 28 de octubre de 2016, control interno en su rol de asesoría se reunió con personal de planeación y se manifestaron tanto interrogantes como recomendaciones.

Interrogantes al respecto de la propuesta de política presentada. A continuación se relacionan:

- Brújula es el instrumento que APC-Colombia hará uso para toda la gestión del riesgo?
- Brújula contiene todos los aspectos señalados en el documento?
- Si Brújula es (y no debe ser otra cosa ya que para eso se adquirió) la herramienta oficial y contiene el módulo de riesgos, permite parametrizaciones diferentes para riesgos asociados a Calidad+Meci, Salud y seguridad en el trabajo, contratos? O permite una integración?
- No es clara la integración en el documento.
- El documento recoge por separado los temas de riesgos es lo que se evidencia.

Ante los interrogantes surgidos en la reunión de asesoría, se dejaron varias recomendaciones por parte de control interno. Entre ellas:

Recomendaciones -Reunión con planeación el día 28 de septiembre de 2016.

- Apoyar el diseño del contexto estratégico para que sirva como referente de la identificación de riesgos institucionales y de los procesos.
- Definir una política de operación, la cual establezca que los riesgos cuya evaluación los ubique en el nivel crítico, se consideren como los riesgos de carácter institucional.
- Establecer la metodología de articulación de riesgos para los diferentes sistemas de gestión.
- Incorporar dentro del cuerpo de la política las tres líneas de defensa, para no dejarla como un capítulo aparte sin contexto y relación.
- Realizar una reunión con el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para articular las metodologías de riesgos.
- Revisar lo establecido en la propuesta de política de administración de riesgos Vs Módulo de riesgos de la aplicativa brújula.
- Definir e implementar las responsabilidades sobre la gestión de riesgos en la entidad.

Otras recomendaciones luego de realizar la revisión de la política.

Incluir en la guía administración de riesgos las políticas operacionales para la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos, por ejemplo establecer:

Establecer en qué casos aplica las opciones de tratamiento o intervención del riesgo. Por ejemplo cuando se debe seleccionar evitar el riesgo (evitar, reducir, compartir o transferir para minimizar el error humano por desconocimiento técnico sobre el tema), así mismo aclarar la posibilidad de seleccionar una o varias de las opciones anteriores.

Debe establecerse claramente en la política o guía de administración de riesgos si un riesgo puede ser catalogado en varias categorías y de ser así, en el caso que haya sido catalogado como de corrupción cual clasificación sería prioritaria establecer, o si solo se puede seleccionar una opción.



Es pertinente incluir en el instructivo o política de administración de riesgos, la necesidad de alineación entre el plan preventivo de manejo del riesgo con la opción de tratamiento o intervención de riesgo seleccionado.

En el numeral 6.6 de la guía denominado identificación de temática a la cual se asocia el riesgo (Calidad, información, ambiental, etc.) es pertinente que se analice la pertinencia de realizar esta tipificación, ya que el formato actual no cumple con lo exigido por los otros sistemas de gestión para poder realizar el tratamiento de esos riesgos, por ejemplo los riesgos de seguridad de información hay que incorporar variables de vulnerabilidad.

Del Software (Aplicativo Brújula-Módulo Riesgos)

Se realizó la verificación en el aplicativo brújula y se evidenció que el mapa de riesgos de la agencia no está cargado en el módulo de riesgos (Fecha de verificación 16-12-16).

De otra parte, es importante mencionar que ***el aplicativo brújula, no responde actualmente a los requerimientos y lineamientos establecidos en el documento denominado Política, lineamientos y metodología de identificación y administración del riesgo código E-OT-008 versión 8 del 28 de octubre de 2016.*** Lo anterior ya que por ejemplo el aplicativo está diseñado teniendo como referente la guía de administración de riesgos del DAFP de septiembre de 2011 cuarta edición, cuya evaluación del riesgo finaliza con la matriz de 5x5, la cual difiere de las metodologías de evaluación de varias de las fuentes de riesgos mencionadas en el documento de política, tales como: Riesgos de corrupción, riesgos de seguridad y salud en el trabajo, riesgos de contratación. En ese sentido el aplicativo no tiene incorporadas variables como vulnerabilidad, la cual es necesaria para hacer el tratamiento de riesgos de seguridad de información.

Recomendación:

Realizar el cargue de los riesgos en el aplicativo brújula.

Realizar pruebas de cargue en la herramienta brújula para alinear la política a los parámetros permitidos por la herramienta, así mismo identificar oportunidades de mejora del módulo para contemplar la viabilidad de los ajustes requeridos.

Ajustar y alinear el aplicativo brújula, módulo Riesgos a los establecido en la política de Administración del Riesgo código E-OT-008 versión 8 del 28 de octubre de 2016.

Del Formato.

Para la revisión se realizó la descarga del aplicativo brújula del formato E-FO-017 denominado mapa de riesgos versión No 4 del 22 de diciembre de 2015. **Se encontró que el formato no está formulado (Probabilidad, impacto, zona de evaluación del riesgo), además no cuenta con un instructivo de diligenciamiento en el mismo archivo, lo cual dificulta el ejercicio, por ejemplo el formato no tiene los criterios de calificación de la probabilidad e impacto.**

En términos generales, y como se mencionó antes se actualizó la Política, lineamientos y metodología de identificación y administración del riesgo, sin embargo el formato no se ha actualizado, lo cual genera que las directrices emitidas en el documento no se pueden aplicar porque el formato no responde a los requerimientos.

Por ejemplo para el caso de un riesgo de corrupción, en la política dice que el impacto se debe evaluar según los siguientes criterios:

Tabla 1. Escala de impacto para un riesgo de corrupción		
Nivel	Impacto	Aplica cuando
20	Catastrófico	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias desastrosas para el sector. • Genera desastrosas consecuencias para la entidad.
10	Mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto negativo en la entidad. • Genera altas consecuencias para la entidad.
05	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación parcial al proceso y a la dependencia. • Genera medianas consecuencias para la entidad.

No obstante, al revisar el formato E-FO-017 denominado mapa de riesgos versión No 4 del 22 de diciembre de 2015, la escala disponible es Insignificante, menor, moderado, mayor y catastrófico, es decir son diferentes los criterios. Véase imagen.

ANÁLISIS DEL RIESGO				CONT	
CALIFICACIÓN			Evaluación Zona de riesgo (14)	Control (16)	
Probabilidad (12)	Impacto (13)				
Raro (P1)	Mayor (I4)				
		Insignificante (I1) Menor (I2) Moderado (I3) Mayor (I4) Catastrófico (I5)			

Según la guía para riesgos de corrupción del DAFP, para evaluar el impacto de un riesgo de corrupción se debe realizar basado en la respuesta a las siguientes 18 preguntas:

N ^a	Si el riesgo de corrupción se materializa, podría	si	no
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?		
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?		
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sectorial que pertenece la entidad?		
5	¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?		
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?		
7	¿Afecta la generación de los productos o la prestación de servicios?		
8	¿Da lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?		
9	¿Generar pérdida de información de la Entidad?		
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?		
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?		
14	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		
17	¿Afectar la imagen regional?		
18	¿Afectar la imagen nacional?		

N ^a	Si el riesgo de corrupción se materializa, podría	si	no
	Total		

Fuente: Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción.2015
<https://www.funcionpublica.gov.co/guias>

La suma de las respuestas ubica el riesgo así:

Preguntas respondidas con "si"	descripción	nivel
1 a 5	Moderado	5
6 a 11	Mayor	10
12 a 18	Catastrófico	20

Fuente: Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción.2015
<https://www.funcionpublica.gov.co/guias>

Mientras que la clasificación del riesgo común, cuenta con una escala diferente, así:

B. Zona de Riesgo Baja.
M. Zona de Riesgo Moderada.
A. Zona de Riesgo Alta.
E. Zona de Riesgo Extrema.

a) Cuando es un riesgo común:

	A (5)	A (10)	E (15)	E (20)	E (25)	
PROBABILIDAD	Casi Seguro (5)	A (5)	A (10)	E (15)	E (20)	E (25)
	Probable (4)	M (4)	A (8)	A (12)	E (16)	E (20)
	Posible (3)	B (3)	M (6)	A (9)	E (12)	E (15)
	Improbable (2)	B (2)	B (4)	M (6)	A (8)	E (10)
	Raro (1)	B (1)	B (2)	M (3)	A (4)	E (5)
IMPACTO	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)	

Fuente: Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción.
<https://www.funcionpublica.gov.co/guias>

Criticidad del Riesgo

A continuación se presentan las diferencias entre los niveles de criticidad de las diferentes fuentes de riesgos, las cuales deberían poder ser aplicadas en el formato E-FO-017 denominado mapa de riesgos versión No 4 del 22 de diciembre de 2015.

8.7 Criticidad del riesgo

Para cualquier riesgo, la criticidad resulta de combinar de probabilidad con impacto, como se ve en la siguiente matriz o mapa de calor que APC-Colombia asume para la calificación, evaluación y respuesta al riesgo.

B. Zona de Riesgo Baja.
M. Zona de Riesgo Moderada.
A. Zona de Riesgo Alta.
E. Zona de Riesgo Extrema.

a) Cuando es un riesgo común:

Tabla 18. Matriz de calor de un riesgo común

PROBABILIDAD	Casi Seguro (5)	A (5)	A (10)	E (15)	E (20)	E (25)
	Probable (4)	M (4)	A (8)	A (12)	E (16)	E (20)
	Posible (3)	B (3)	M (6)	A (9)	E (12)	E (15)
	Improbable (2)	B (2)	B (4)	M (6)	A (8)	E (10)
	Raro (1)	B (1)	B (2)	M (3)	A (4)	E (5)
	IMPACTO	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)

Fuente: Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción.
<https://www.funcionpublica.gov.co/guias>

b) Cuando es un riesgo de corrupción:

Tabla 19. Matriz de calor de un riesgo de corrupción

PROBABILIDAD	Casi Seguro (5)	M (25)	A (50)	E (100)
	Probable (4)	M (20)	A (40)	E (80)
	Posible (3)	M (15)	A (30)	E (60)
	Improbable (2)	B (2)	M (20)	A (40)
	Raro (1)	B (5)	B (10)	M (20)
IMPACTO	Moderado (13 = 5)	Mayor (14 = 10)	Catastrófico (15 = 20)	

Fuente: Guía para la gestión de Riesgo de Corrupción.
<https://www.funcionpublica.gov.co/guias>

c) Cuando es un riesgo contractual:

Tabla: Matriz de calor de un riesgo contractual

PROBABILIDAD	Categoría	Valoración	IMPACTO				
			Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
Raro	1	2	3	4	5	6	
Improbable	2	3	4	5	6	7	
Posible	3	4	5	6	7	8	
Probable	4	5	6	7	8	9	
casi cierto	5	6	7	8	9	10	

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Como se evidencia el formato actual no soporta, los lineamientos establecidos en la política de administración de riesgos.

Recomendación:

Ajustar y alinear el formato E-FO-017 denominado mapa de riesgos versión No 4 del 22 de diciembre de 2015, a los lineamientos establecidos en la política de Administración del Riesgo.

De otra parte es necesario que se haga una alineación entre las diferentes herramientas, tales como la política, el módulo de riesgos del aplicativo brújula y el formato, lo anterior para facilitar el proceso de gestión de riesgos en la entidad.

Diseñar un instructivo de diligenciamiento del formato de mapa de riesgos institucional el cual incluya un ejemplo para facilitar el diligenciamiento por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo.

Realizar la formulación del formato para que se facilite el análisis del riesgo, la evaluación del riesgo y la valoración de los controles, así como que en los comentarios del formato se incluyan los detalles para soportar la evaluación. Por ejemplo cuando la probabilidad se considera rara. (Véase cuadro abajo)

	Probabilidad	Aplica cuando
P1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. No se ha presentado en los últimos 5 años.

Del mapa de Calor

Durante la vigencia 2016 se realizó la actualización de los mapas de riesgos, los cuales fueron trabajados con los procesos en mesas de trabajo y de manera posterior se realizó la aprobación del mapa de riesgos en el comité de dirección del 28 de marzo de 2016. Se aprobaron 26 riesgos así:

Mapa de calor Mapa de riesgos versión 1-Marzo 31 de 2016

Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Variación
Tipo	Cantidad	%	Tipo	Cantidad	%	
Extrema	14	54%	Extrema	8	31%	-23%
Alta	6	23%	Alta	9	35%	12%
Moderado	6	23%	Moderado	8	31%	8%
Bajo	0	0%	Bajo	1	4%	4%
Riesgos	26	100%	Riesgos	26	100%	

Como se evidencia en la variación %, se podría inferir que los controles establecidos a los riesgos identificados han permitido disminuir la exposición al riesgo de los procesos de la APC-Colombia. Lo anterior, basado en la disminución del 23% de riesgos ubicados en el cuadrante extremo (Pasando del 53% al 31%).

Mapa de riesgos versión 2-Noviembre 10 de 2016

Riesgo Inherente			Riesgo Residual			Variación
Tipo	Cantidad	%	Tipo	Cantidad	%	
Extrema	10	37%	Extrema	4	15%	-22%
Alta	11	41%	Alta	13	48%	7%
Moderado	6	22%	Moderado	8	30%	7%
Bajo	0	0%	Bajo	2	7%	7%
Riesgos	27	100%	Riesgos	27	100%	

Como se evidencia en la variación %, se podría inferir que los controles establecidos a los riesgos identificados han permitido disminuir la exposición al riesgo de los procesos de la APC-Colombia. Lo anterior, basado en la disminución del 22% de riesgos ubicados en el cuadrante extremo (Pasando del 37% al 15%).

Comparando el mapa de calor v1 y v2, se puede establecer que hubo una disminución de 17% en riesgos inherentes ubicados en el cuadrante extremo. Lo anterior se debe a que los procesos calificaron más baja la probabilidad de ocurrencia del riesgo, es decir que consideran que hoy día hay menores posibilidades de materialización de los riesgos. Así mismo, se presenta a nivel de los riesgos residuales donde comparando el mapa de calor v1 y v2, se evidencia que hay una disminución del 16% de los riesgos residuales ubicados en el nivel extremo. De lo anterior se puede inferir que los procesos consideran que los controles definidos serán eficaces, eficientes y efectivos en el control de los riesgos.

Teniendo en cuenta esta situación en pruebas de recorrido se evidenciaron mejoras graduales en los controles definidos; sin embargo, se encontraron varios controles documentados que aunque pueden ser eficaces, eficientes y efectivos no se están aplicando o se implementaron temporalmente. (Ver información detallada en el desagregado por procesos).

Recomendación:

Realizar el análisis de los riesgos (Probabilidad e Impacto) teniendo como referente los criterios técnicos establecidos en la metodología.

Diseñar el instructivo de diligenciamiento del formato y del módulo de brújula.

Realizar capacitaciones en la metodología (Criterios técnicos) y acompañamientos a los procesos en la identificación y análisis de los riesgos.

La Gestión de Riesgos en las auditorías internas de Calidad-MECI en 2016.

Teniendo como insumo los ciclos No 1 y No 2 de auditoría se encontraron los siguientes hallazgos relacionados con Gestión de Riesgos:

Ciclo No 1

8 Hallazgos distribuidos así:

Proceso	Hallazgo	Temática asociada
Direccionamiento Estratégico	Los riesgos del proceso documentados no corresponden con los manifestados por los funcionarios y contratistas del proceso por lo tanto los controles implementados no apoyan la mitigación del riesgo real, lo cual impacta el cumplimiento del objetivo del proceso y afecta lo establecido en el numeral 4.1 literal g de la norma GP 1000:09 (Proceso de Direccionamiento Estratégico).	Desconocimiento riesgos del proceso.
Proceso de Identificación y Priorización	g) No se identifican los riesgos que pueden constituir una amenaza al cumplimiento de los objetivos del proceso y por ende una amenaza a la prestación del producto o servicio.	Identificación de riesgos
Preparación y Formulación	h) No se tiene documentado y aprobado los riesgos que pueden constituir una amenaza al cumplimiento de los objetivos del proceso y por ende una amenaza a la prestación del producto o servicio.	Identificación de riesgos
Gestión Administrativa	a) No se cuenta con los resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para el proceso.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.
Gestión de Tecnologías de la Información	b) Después de revisar la caracterización, plan de acción y mapa de riesgos, se evidenció que el proceso no cuenta con mecanismos de seguimiento, medición y análisis, ni controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad. En el caso del mapa de riesgos, el auditado afirmó que no se realiza ningún tipo de seguimiento a los controles establecidos en éste.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.
Gestión de Tecnologías de la Información	c) Luego de revisar el mapa de riesgos del proceso, se evidenció que la versión del mapa de riesgos disponible en la web de APC-Colombia no corresponde al documento de trabajo del proceso. Actualmente, los funcionarios y contratistas del proceso trabajan en una nueva versión del mapa de riesgos.	Control de versiones del mapa de riesgos.
Gestión de Tecnologías de la Información	d) Después de revisar todos los documentos del proceso y de conocer lo que hace, no se evidenció registros de las actividades realizadas, tales como actas de reunión, listas de asistencia, listas de chequeos, planes, etc. En ese sentido, se recomienda generar evidencias de los registros de los procedimientos, plan de acción y mapa de riesgos del proceso.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.

Proceso	Hallazgo	Temática asociada
Evaluación, Control y Mejoramiento	f) Al preguntar por resultados del seguimiento de indicadores y mapa de riesgos, se evidenció que el proceso no cuenta con mapa de riesgos ni indicadores implementados, porque están en proceso de actualización.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.

Los ocho hallazgos del ciclo No 1 de auditoría se distribuyen así:

- Uno relacionado con el desconocimiento de los riesgos por parte de participantes de procesos. **Representa el 12.5%**
- Uno relacionado con Control de versiones del mapa de riesgos. **Representa el 12.5%**
- Dos relacionados con la Identificación de riesgos. **Representan el 25%**
- Cuatro relacionados con la Ausencia de seguimientos a la implementación de controles. **Representan el 50%**

Ciclo No 2

5 Hallazgos distribuidos así:

Proceso	Hallazgo	Temática asociada
Direccionamiento Estratégico	No se cuenta con un riesgo asociado que permita determinar las acciones respecto a las variaciones negativas del presupuesto aprobado frente al solicitado para cada vigencia fiscal. Evidencia: Mapa de riesgos del proceso.	Identificación de riesgos
Gestión Contractual	No se evidencia la existencia de mecanismos de seguimiento a los controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso. Evidencias: Documento Mapa de riesgos 2016 de APC-Colombia en lo relacionado con la revisión aleatoria por pares y el establecimiento de listas chequeo para los procesos contractuales.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.
Gestión Administrativa	No se evidencia la existencia de mecanismos de seguimiento a los controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso, en lo relacionado con la actualización de orfeo para obtener los expedientes en la plataforma y actualización del formato de solicitud de caja menor. Evidencia: Documento Mapa de riesgos 2016 de APC-Colombia. Nota: Si bien se informó sobre los avances en las acciones formuladas para mitigar los riesgos asociados al proceso contenidos en el Documento Mapa de riesgos 2016 de APC-Colombia, no existe una herramienta donde se establezca el seguimiento a estas acciones ni la forma de reportar esta información.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.

Proceso	Hallazgo	Temática asociada
Gestión Financiera	Se evidencio que no se conocen los riesgos asociados al proceso y no se hace seguimiento a la implementación de los controles establecidos. * En entrevista con el responsable del proceso y su equipo de trabajo * Página Web de APC-Colombia * Acción programada en el Plan de Mejoramiento con fecha de terminación al 20-04-2016- incumplida a la fecha	Desconocimiento riesgos del proceso.
Gestión de Tecnología.	Los controles no son adecuados para advertir fallas, ni para prevenir causas que han materializado el riesgo de interrupción del servicio de la plataforma. Evidencia: Matriz de Riesgos: Interrupción no programada del servicio de la plataforma tecnológica. Modelo Estándar de Control Interno-Administración de Riesgos.	Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.

De los cinco hallazgos se distribuyen así:

- Uno se relaciona con la identificación de riesgos. **Representa el 20%.**
- Uno relacionado con el desconocimiento de los riesgos por parte de participantes de procesos. **Representa el 20%.**
- Los tres restantes son relacionados con la ausencia de seguimientos a la implementación de controles. **Representa el 60%.**
-

Resumen de hallazgos ciclo 1 y 2 Auditoria Interna

Temática	Ciclo de Auditoria No 1		Ciclo de Auditoria No 2		Promedio
	No Hallazgos	%	No Hallazgos	%	
Control de versiones del mapa de riesgos.	1	12.5%			12.5%
Identificación de riesgos.	2	25%	1	20%	22.5%
Desconocimiento de los riesgos por parte de participantes de procesos.	1	12.5%	1	20%	16.25%
Ausencia de seguimientos a la implementación de controles.	4	50%	3	60%	55%
Total	8 Hallazgos		5 Hallazgos		



Análisis: Como se evidencia en el cuadro anterior, la mayor oportunidad de mejora identificada relacionada con la gestión de riesgos es la “Ausencia de seguimientos a la implementación de controles” con un promedio del 55 %, seguido por la Identificación de riesgos con un 22.5%, entendido como riesgos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso, los cuales no fueron identificados y gestionados, luego de ello se ubica el “Desconocimiento de los riesgos por parte de participantes de procesos” con un promedio de 16.25%.

Recomendación: Control interno insiste en la necesidad de realizar seguimientos periódicos en las reuniones de equipos de trabajo, a los riesgos identificados, necesidades de ajustes, controles definidos y realizar autocontrol sobre la eficacia, eficiencia y efectividad de los mismos. Lo anterior con enfoque de revisión de evidencias y dejando registros del trabajo realizado.

De otra parte, se hace necesario que en los ejercicios de identificación de riesgos tanto de nivel directivo como de procesos, participen el mayor número de funcionarios posibles, para garantizar la participación del personal y el aprovechamiento de la experiencia del personal como actores principales del proceso.

Mapa de Riesgos por proceso.

Se realizaron reuniones de trabajo con cada proceso, en un espacio denominado Mesas de Autocontrol, establecido institucionalmente a través de la resolución 040 de 2013” Por la cual se crean los órganos del Sistema de Control Interno de APC-Colombia”. Se realizaron 12 mesas de autocontrol-Una para cada proceso, con la participación de líderes, enlaces de calidad y funcionarios de los diferentes procesos. (Soportado en listas de asistentes-Carpeta Control interno).

Para realizar las mesas de autocontrol se realizó previamente el análisis de los mapas de riesgos por proceso, contrastándolos contra el portafolio de servicios y las caracterizaciones de proceso. En las mesas de autocontrol se realizaron preguntas a los integrantes del proceso tomando como referente los documentos mencionados. Además se verificó la aplicación de los controles documentados. Como producto de ese trabajo se realizó la consolidación de un informe de análisis por proceso, el cual tiene como valor agregado la formulación de recomendaciones que pueden aportar al fortalecimiento de la gestión en la entidad.

Procesos Estratégicos

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Direccionamiento Estratégico	<p>El control definido en el riesgo No 1 Presupuestal es un control subjetivo el cual dificulta tanto su implementación como el seguimiento. (“Adecuada planeación de los recursos”). La acción de control definida en el plan preventivo no se pudo evidenciar como implementada-Los soportes de la acción y del plan preventivo no pudieron verificarse.</p> <p>Es pertinente que se revisen los controles documentados en el mapa de riesgos del proceso, ya que los mismos no están directamente relacionados con los riesgos definidos.</p> <p>Los indicadores documentados no permiten medir la materialización de los riesgos del proceso.</p> <p>La versión anterior y la vigente del mapa de riesgos del proceso, cuenta con los mismos riesgos documentos</p>	<p>Recomendación de Control Interno-Riesgo No 2 Planeación Estratégica: Se propone analizar la posibilidad de incluir como acción en el plan preventivo - Realizar un muestreo para verificar la veracidad de los reportes de avance al plan de acción, (Verificación de soportes). Lo anterior como control de primer orden.</p> <p>Se recomienda revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso vs el objetivo del proceso y el portafolio de servicios.</p> <p>Por ejemplo se tiene contemplado un servicio denominado Información de la cooperación internacional-Cíclope, el cual según el mapa de riesgos versión anterior y la versión vigente no tiene riesgos asociados.</p>

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión de Comunicaciones	<p>El indicador definido no permite medir la materialización del riesgo-(% de publicaciones entregadas a los medios con información negativa).</p> <p>Se evidencia que hay riesgos potenciales que pueden alterar el cumplimiento del objetivo del proceso, los cuales no están documentados. Lo anterior, ya que se la han incluido nuevos roles al proceso, los cuales han ocurrido, luego de la actualización del mapa de riesgos del proceso.</p>	<p>Se recomienda revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso vs el objetivo del proceso, las salidas definidas en la caracterización del proceso y el portafolio de servicios.</p> <p>Se propone analizar este indicador como alternativa (% Información negativa publicada en medios cuya fuente sea APC-Colombia).</p> <p>Analizar la pertinencia de ajustar los elementos del sistema de gestión tales como riesgos, indicadores, normograma a la nueva realidad del proceso de comunicaciones definida en la caracterización versión vigente. Por ejemplo alinearlos al nuevo objetivo (Comunicación interna), salidas del proceso (PQRSD,</p>



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
		Atención al cliente) entre otros. Revisar la interrelación del proceso con administrativa y gestión jurídica en el tema de pqr's y analizar la pertinencia de incluir riesgos, indicadores, normograma relacionado con la temática mencionada.

Procesos Misionales

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Identificación y Priorización	Teniendo en cuenta que como salida del proceso esta "Priorizar las necesidades y oportunidades de los actores de cooperación internacional en función de la hoja de ruta o su equivalente y los recursos disponibles".	Se recomienda revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso vs el objetivo del proceso y el portafolio de servicios. Analizar la viabilidad de identificar riesgo(s) de corrupción teniendo en cuenta el objetivo del proceso, lo anterior con el objeto de prevenir potenciales situaciones relacionadas con la temática.

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Preparación y Formulación	Se evidenciaron varios controles nuevos documentados, desagregados a nivel de tarea. Adicionalmente se encontraron controles con redacciones que pueden ser mejoradas.	Se recomienda analizar la pertinencia de documentar otro(s) riesgo(s) teniendo como referente el portafolio de servicios y el objetivo del proceso. Además integrar los diferentes controles propuestos en la segunda versión del mapa ya que pueden ser tareas de la actividad de control principal. Se recomienda mejorar la redacción de los controles con el objetivo de dar mayor claridad a las partes interesadas. Por ejemplo: Mecanismos de coordinación (3), lo cual no es preciso, por ejemplo podría quedar como "Poner en funcionamiento dos mecanismos de coordinación.



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Implementación y Seguimiento	Al revisar la versión vigente Código: E-OT-028 - Versión: 02 – Fecha: Noviembre 10 de 2016-El Riesgo continúa igual que en el mapa versión No 1 Aspectos iguales: Riesgo-Causas-Consecuencias-Evaluación riesgo inherente y residual-Se mantiene la evaluación del riesgo-Extrema inherente-Alta residual-Se mantiene el control y el plan preventivo. Es decir este proceso revisó los riesgos y los mantuvo iguales.	Se recomienda analizar la pertinencia de documentar otro(s) riesgo(s) teniendo como referente el portafolio de servicios y el objetivo del proceso, además integrar los diferentes controles propuestos en la segunda versión del mapa ya que pueden ser tareas de la actividad de control principal.

Procesos de apoyo

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión del Talento Humano	Hay confusión sobre el control y el plan preventivo. No se tiene claro el concepto, su aplicación y diferencias. Control= ¿Que existe actualmente que impida la materialización del riesgo? Por ejemplo para el riesgo Incumplimiento en la ejecución de los planes y programas de Talento Humano se definieron como controles: -Aprobación de los planes en el primer trimestre de la vigencia. -Estudios previos bien soportados. Y como plan preventivo Plan preventivo= ¿Que otras acciones voy a tomar en adelante que impidan la materialización del riesgo? -Ejecutar los planes y programas de Talento Humano. Como se evidencia el plan preventivo no define acciones complementarias que va a tomar el proceso para asegurar el cumplimiento de los planes y programas de talento humano.	Sería pertinente analizar la posibilidad de documentar riesgos relacionados con los servicios que presta el proceso y que aportan directamente a la satisfacción del usuario interno y externa, por ejemplo Evaluación de Desempeño los cuales actualmente no están identificados y por ende no cuentan con controles documentados e implementados. Revisar la posibilidad de analizar éste riesgo así (Actual: Incumplimiento en la ejecución de los planes y programas de Talento Humano. Éste riesgo podría ser una causa, debido a ello proponemos analizar esta propuesta de riesgo como un ejemplo, lo importante es definir riesgos con enfoque estratégico. No suministrar personal competente y motivado de manera oportuna a los procesos de APC-Colombia)

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión Contractual	Se encontró que el proceso ha documentado controles que pueden ser eficaces. No obstante, se evidencia que no se le ha dado continuidad a su implementación. Por ejemplo el control "Mantener la implementación del control	"Control Interno recomienda Mantener continuidad en la aplicación de los controles. Por ejemplo: Mantener la implementación del control de publicación en SECOP.



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
	de publicación en SECOP". Al revisar en campo la implementación del control se evidencia que se registró rigurosamente la publicación en el cuaderno de control hasta el mes de agosto y estaba pendiente el registro de la publicación de los meses de septiembre y octubre.	<p>Adicionalmente se recomienda analizar la posibilidad de contar con un indicador de enfoque preventivo tal como situaciones identificadas en etapa precontractual."</p> <p>Mejorar la redacción de los controles, para que sean más claro y entendibles a las partes interesadas del mismo.</p> <p>Revisar la posibilidad de diseñar un indicador con enfoque preventivo ya que los que actualmente se tienen son correctivos."</p> <p>"Es importante ajustar el control y la acción preventiva ya que no pueden ser iguales, adicionalmente el control se refiere a los controles que hay actualmente y el plan preventivo a que acciones se van a implementar.</p>

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión Administrativa	Se verificó la actualización del mapa de riesgos del proceso. Se encontró que se documentó un riesgo nuevo "Destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor". Respecto de los controles del mapa de riesgos se actualizaron y se incluyeron nuevos. Así mismo, se verificó la implementación de los mismos, encontrando evidencias y registros. No obstante en las acciones documentadas en el plan preventivo se encontraron acciones responsabilidad de otro proceso.	<p>Control Interno recomienda contemplar la posibilidad de documentar riesgo(s) relacionado(s) con el servicio de Atención al ciudadano documentado en el portafolio de servicios de la entidad. Lo anterior ya que el servicio mencionado tiene relación directa con el objetivo del proceso y del sistema de gestión de calidad.</p> <p>Adicionalmente se recomienda mejorar la redacción de los controles y enfatizar el control en acciones que dependan directamente del proceso.</p>

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión Financiera	Se verificó la actualización del mapa de riesgos del proceso. Se encontró que se documentó un riesgo nuevo "Destinación indebida de los recursos asignados a la	Control Interno recomienda contemplar la posibilidad de documentar riesgo(s) relacionado(s) con el servicio de



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
	<p>caja menor".</p> <p>Respecto de los controles del mapa de riesgos se actualizaron y se incluyeron nuevos. Así mismo, se verificó la implementación de los mismos, encontrando evidencias y registros. No obstante en las acciones documentadas en el plan preventivo se encontraron acciones responsabilidad de otro proceso.</p>	<p>Atención al ciudadano documentado en el portafolio de servicios de la entidad. Lo anterior ya que el servicio mencionado tiene relación directa con el objetivo del proceso y del sistema de gestión de calidad.</p> <p>Adicionalmente se recomienda mejorar la redacción de los controles y enfatizar el control en acciones que dependan directamente del proceso.</p> <p>Se sugiere realizar la actualización de los riesgos del proceso financiero-Los tres riesgos del proceso documentados están asociados con tesorería. Por ejemplo no hay riesgos asociados con otras fases del ciclo financiero tales como presupuesto, contabilidad etc.</p> <p>Adicionalmente se recomienda mejorar la redacción de los controles y enfatizar el control en acciones que dependan directamente del proceso.</p> <p>Incorporar Informe de CGR</p>

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión de Tecnologías de Información	<p>Se verificó la actualización del mapa de riesgos del proceso. Se encontró que no se documentaron nuevos riesgos para el proceso.</p>	<p>Se recomienda analizar la pertinencia de identificar riesgos de nivel estratégico toda vez que el proceso tiene dentro del objetivo el factor crítico de éxito "Generar e implementar soluciones tecnológicas que provean en forma oportuna, eficiente y transparente la información necesaria para el cumplimiento de los fines misionales de la APC-Colombia, alineando la estrategia institucional con la estrategia del proceso de tecnología, formulando dentro de sus procedimientos los lineamientos</p>



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
		<p>y buenas prácticas de gestión para el manejo idóneo de la información en la Entidad. Es evidente que el proceso tiene identificados solo riesgos de tipo operativo.</p> <p>Se recomienda socializar los riesgos en todos los participantes del proceso, adicionalmente revisar los controles definidos toda vez que podrían existir controles adicionales, tales como Adquirir un Canal de internet banda ancha de contingencia. Importante hacer el análisis costo-beneficio de los controles, teniendo en cuenta que son controles que implican adquisición de tecnología, lo cual implica costos. De otra parte es pertinente revisar el indicador para el riesgo No 1-Pérdida de información contenida en la plataforma tecnológica ya que el actual "Cantidad de casos en los cuales la información contenida en la plataforma tecnológica ha sido afectado por pérdida, daño o adulteración" depende de reportes realizados por terceros y no están bajo la administración del proceso.</p> <p>Adicionalmente se recomienda incorporar nuevos controles y mejorar la redacción de los controles existentes.</p> <p>Incorporar Informe de CGR</p>

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Gestión Jurídica	Se verificó la actualización del mapa de riesgos del proceso. Se encontró que no se documentaron nuevos riesgos para el proceso.	<p>Se recomienda analizar la posibilidad de ajustar la redacción del riesgo en el sentido de incorporar el texto Valor pagado por concepto de ...</p> <p>Condenas en firme en contra de la entidad, generadas por contratos, convenios y actos administrativos. Lo anterior permite entender mejor el</p>



Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
		<p>indicador.</p> <p>Se recomienda realizar autocontrol periódico sobre la implementación de los controles y alimentar el indicador del riesgo.</p>

Procesos de Evaluación

Proceso	Situación evidenciada	Recomendación
Evaluación, control y mejoramiento	Se verificó la actualización del mapa de riesgos del proceso. Se encontró que no se documentaron nuevos riesgos para el proceso.	Se recomienda realizar autocontrol periódico sobre la implementación de los controles del riesgo.

Informe de Auditoria CGR como insumo para la Gestión de riesgos.

Teniendo en cuenta que en este año la entidad recibió visita de auditoria por parte de la Contraloría General de la Republica, es pertinente analizar algunos de los hallazgos u observaciones presentadas por el ente de control, lo anterior con el objeto que la gestión de riesgos no se vea como un simple requisito, sino como una herramienta gerencial. La cual permita identificar de manera previa estas situaciones y tomar acciones de control para garantizar que no afecten el cumplimiento de los planes, programas y proyectos.

Proceso Gestión Administrativa:

Oportunidad de mejora: Las pruebas ejecutadas y la información recolectada evidenciaron que APC-Colombia, no cuenta con los certificados de disposición final de residuos peligrosos emitidos por un gestor externo autorizado por la autoridad ambiental. Lo anterior genera Riesgos relacionados con el impacto ambiental y de salud por parte de los residuos peligrosos generados en la operación de la entidad.

Nota: Actualmente no se han identificado riesgos relacionados en el proceso.

Proceso Gestión Contractual:

Fase Planeación Contractual

Se evidenciaron debilidades en la planeación del proceso licitatorio, tales como:

Oportunidad de mejora: Los estudios previos no contienen los soportes documentales a través de los cuales APC- Colombia estableció el valor de la contratación, los soportes entregados a la CGR no coinciden con lo enunciado en los estudios previos y sumados los valores asignados a cada uno de los centros de costos no da como resultado el valor asignado de la licitación.

No hay soporte documental de los estudios que soportan las cifras de la matriz enunciada en los estudios previos.

Fase Pos- Contractual

Oportunidad de mejora: No obstante lo anterior y como producto del seguimiento al plan de mejoramiento se evidenciaron debilidades en la liquidación de convenios de contrapartida de vigencias anteriores los cuales aún presentan saldos por cobrar como se evidencia en el hallazgo No. 6 del presente informe.

Nota: Actualmente no se han identificado riesgos relacionados en el proceso.

Proceso Direccionamiento Estratégico.

Oportunidad de mejora: Al cierre de 2015, no hay consistencia entre los tres informes de seguimiento y control al cumplimiento de los objetivos del plan de acción, reportados por APC — Colombia a la CGR.

Nota: A juzgar por el hallazgo de la Contraloría, el riesgo se materializó, es decir los controles documentados no fueron, eficaces, eficientes y efectivos.

Proceso Gestión Financiera:

Oportunidad de mejora: No se tienen establecidos indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de APC - Colombia.

Las notas a los estados financieros no revelan en su totalidad la información adicional necesaria sobre transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales.

Nota: Actualmente no se han identificado riesgos relacionados en el proceso.

Recomendación: Control Interno recomienda realizar un ajuste del mapa de riesgos de los procesos, tendiendo como referente e insumo principal los hallazgos de auditorías internas y externas, adicional a las mediciones de las diferentes fuentes, tales como Transparencia por Colombia, FURAG, entre otras.

De los Riesgos de Corrupción.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción- Art. 73- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Señala la obligatoriedad para cada entidad del orden nacional, departamental y municipal de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano; siendo uno de sus componentes el Mapa de Riesgos de Corrupción y las medidas para mitigar estos riesgos. Al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

En ese sentido se realizó la verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se evidencia que no están incluidos los riesgos de corrupción como parte integral del documento, lo cual dificulta el seguimiento a los mismos por parte de las partes interesadas

De otra parte en la versión No 1 del mapa de riesgos se identificaron 10 riesgos de corrupción, así:



PROCESO (1)	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO (2)										EVALUACIÓN DEL RIESGO (24)				Plan preventivo (30) (se traslada a plan de mejoramiento)		Indicador del riesgo (33)			
	Riesgo (3)	Clase de riesgo (4)										Evaluación del riesgo después de controles (25)		Evaluación nueva zona de riesgo (28)	Tratamiento o Intervención (29)	Acciones (31)		Responsable (32)		
		Cumplimiento Estratégico Financiero Moral Legal Laboral Logístico Operativo Tecnológico Otro	Corrupción Inherente Calidad Información Salud/segur. Ambiental Otro	Probabilidad (26)	Impacto (27)	Acciones (31)	Responsable (32)													
Gestión del Talento Humano	Posesionar personal que no cumple requisitos.													Raro (P1)	Catastrófico (15)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Anexar la certificación de cumplimiento de requisitos a la Historia Laboral respectiva.	Director Administrativo y Financiero	100% de las personas vinculadas con el cumplimiento de requisitos
Gestión Contractual	Estudios previos y/o prepliegos de condiciones elaborados para favorecer a un oferente en particular.													Raro (P1)	Catastrófico (15)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Socializar el Manual de Contratación. Revisión aleatoria por pares de procesos contractuales.	Director Administrativo y Financiero	Procesos contractuales en los cuales se ha confirmado mediante acto judicial en firme, la denunciada favorecer en la contratación
Gestión Contractual	Contratar bienes y/o servicios que realmente no requiere la entidad.													Improbable (P2)	Mayor (H4)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Capacitación en materia contractual.	Director Administrativo y Financiero y Asesor con funciones Jurídicas	Número de investigaciones que se abren con ocasión de diferencias entre lo contratado y la necesidad.
Gestión Contractual	Ejecución del contrato sin el cumplimiento de requisitos y legalización.													Raro (P1)	Catastrófico (15)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Establecer lista de chequeo para procesos contractuales.	Director Administrativo y Financiero	Número de casos en los que se detecta ausencia de alguno de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.
Gestión Administrativa	Destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor.													Raro (P1)	Moderado (B)	M. Moderado.	Asumir / reducir	Revisar el formato de solicitud de Caja Menor.	Director Administrativo y Financiero	Monto de los reintegros no reembolsables en la Caja Menor
Gestión Financiera	Incumplimiento en el pago de los compromisos financieros adquiridos por la entidad.													Raro (P1)	Moderado (B)	M. Moderado.	Asumir / reducir	Lista de chequeo para verificar cumplimiento de requisitos.	Director Administrativo y Financiero	% Cumplimiento de compromisos financieros
Gestión Financiera	Eventos financieros que afectan el manejo de las cuentas bancarias de la entidad.													Raro (P1)	Mayor (H4)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Establecer un cronograma de conciliaciones bancarias.	Director Administrativo y Financiero	Monto de diferencia en las conciliaciones bancarias realizadas
Gestión Financiera	Pérdida de recursos monetarios disponibles en caja y bancos.													Raro (P1)	Catastrófico (15)	A. Alta.	Reducir / evitar, compartir / transferir	Hacer divulgación interna de los contenidos de la Resolución 454 de septiembre 22 de 2015.	Director Administrativo y Financiero	Cantidad de objetos no autorizados con pagos pendientes.
Gestión de Tecnologías de la Información	Pérdida de información contenida en la plataforma tecnológica.													Improbable (P2)	Catastrófico (15)	E. Extrema.	Reducir / evitar / compartir / transferir	Formular plan de continuidad de la información. Generar catálogo de servicios y manejo de la información. Formular un Sistema de Seguridad de la Información.	Director Administrativo y Financiero	Cantidad de casos en los cuales la información contenida en la plataforma tecnológica ha sido afectado por pérdida, daño o adulteración

Como se evidencia, se han identificado riesgos de corrupción solo en procesos de apoyo, sin embargo, uno de los focos en los cuales podría potencialmente presentarse riesgos de corrupción son los procesos misionales ya que son los que directamente tienen contacto con los clientes externos de la entidad.

De otra parte, como se observa en las filas resaltadas en amarillo, de identificaron riesgos de corrupción para el proceso administrativo y financiero. **Si se analiza por ejemplo el riesgo del proceso financiero “Incumplimiento en el pago de los compromisos financieros adquiridos por la entidad” cuyo impacto esta**



evaluado como moderado, la cual se describe como “Afectación parcial al proceso y a la dependencia-Genera medianas consecuencias para la entidad”. Podría pensarse que este riesgo traería como consecuencias demandas, litigios, sanciones judiciales los, debido a lo anterior sería pertinente analizar la viabilidad de evaluar el impacto como Mayor. Descrito como “Impacto negativo de la Entidad-Genera altas consecuencias para la entidad”.

En el mapa de riesgos v2 se documentaron 12 riesgos de corrupción, es decir 2 adicionales. Al comparar con el mapa de riesgos v1 se evidencia un aumento del 17% en este tipo de riesgos. Los dos riesgos adicionales identificados están relacionados con los procesos de Gestión Administrativa e Implementación y seguimiento.

Recomendación:

Se recomienda analizar la posibilidad de identificar situaciones-riesgos potenciales de corrupción que pudieran presentarse en los demás procesos misionales, teniendo en cuenta que en estos procesos se realiza el contacto directo con las partes interesadas.

Incorporar en el formato los criterios de evaluación de los riesgos de corrupción para probabilidad, impacto (18 Preguntas para determinar impacto).

Se recomienda usar criterios técnicos para el análisis de los riesgos de corrupción, los cuales están establecidos en la guía DAFFP.2015.

Se recomienda que los procesos realicen seguimiento a los controles documentados para los riesgos de corrupción.

Publicación de Política, lineamientos y metodología de Administración de Riesgos en la Web.

El día 16-12-16 se realizó la verificación de la publicación en la página web de la agencia, evidenciando que la versión publicada corresponde a una versión obsoleta. Código: E-OT-008 - Versión: 07- Fecha: Agosto 01 de 2016. Actualmente la versión vigente es la versión No 8.

Se adjunta imagen que evidencia la situación.



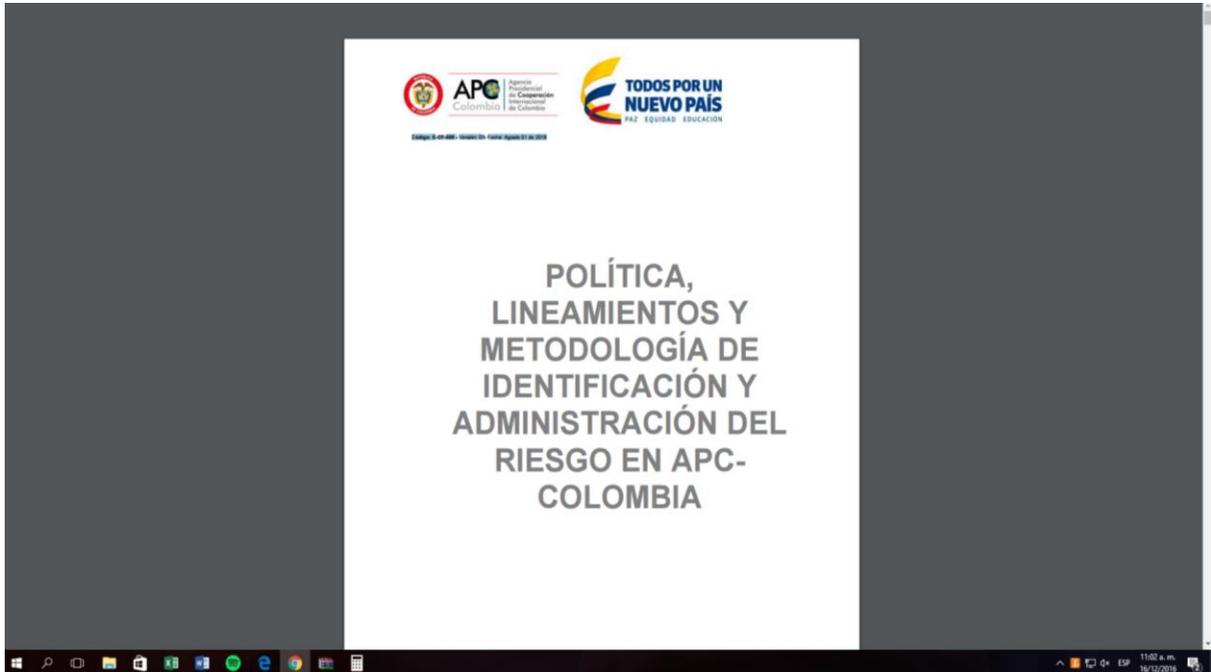
APC
Colombia

Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Recomendación: Control interno recomienda actualizar el documento en la web o en su defecto bajar la publicación del documento en la página web.

Control Interno, teniendo en cuenta lo establecido en el procedimiento Planes de Mejoramiento Código: C-PR-001, Versión: 6 publicado en brújula el día 01 de agosto de 2016, recuerda la obligación de formular el plan de mejoramiento, el cual debe recoger todas las recomendaciones formuladas en este informe. El plan debe radicarse a través del aplicativo brújula, dentro de los 5 días siguientes a la entrega del informe para revisión, comentarios y aprobación por parte de control interno.

Estaremos atentos a suministrar información adicional en caso de requerirse.

Proyectó: Yolman Julian Sáenz Santamaria

Revisó: Alex Alberto Rodríguez Cubides